

PARNASO Distrito Federal
Agrupación Política Local

PROGRAMA DE ACCIÓN

1. Militantes y dirigentes de la Agrupación trabajaremos para la realización de este Programa.
2. La acción política de la Agrupación tiene como objetivo alcanzar la dignidad que el Distrito Federal requiere. Habremos de impulsar entre nuestros militantes y la ciudadanía un amplio e intenso programa de capacitación y formación cívica, ideológica y política que contribuya al reconocimiento de nuestros derechos ciudadanos. Formaremos ideológica y políticamente a nuestros afiliados, infundiéndoles el respeto al adversario y a sus derechos en la lucha política. Así habremos de prepararnos para una participación ciudadana activa en las tareas necesarias de la vida política del Distrito Federal.
3. Con unidad, firmeza y nacionalismo defenderemos los principios esenciales de nuestra Ley Fundamental.
4. Propondremos políticas, planes, proyectos y programas que contribuyan a la solución de los problemas del Distrito Federal.
5. La gestión social que impulsemos se realizará con vocación sociocrática, con respeto a las personas, sus organizaciones y sus demandas, y sumará la participación, el talento, las capacidades, recursos y experiencias de los ciudadanos comprometidos.
6. El trabajo político de **PARNASO Distrito Federal** será sistemático, cuidadoso y profundo. Con calidad y cantidad. Con eficacia y eficiencia. Con valores y principios. En la búsqueda de obtener la confianza y la credibilidad de la mayoría de los mexicanos.
7. Confiamos en nuestros militantes, en los ciudadanos, en nuestra organización y su oferta política, en las ideas y las acciones, en nuestra democracia interna y en nuestro compromiso con el desarrollo de la ciudad. Creemos en la dignidad como elemento fundamental para progresar.
8. Debemos concretar acciones, con respuestas a las demandas ciudadanas. Oír al pueblo, seguir al pueblo, defender al pueblo, es ruta de conocimiento y acción política. Con sociocracia avanzaremos hacia el desarrollo individual y colectivo.
9. Encontramos en la diversidad social y regional que está representada en nuestra Agrupación, el ejercicio y fortaleza de la dignidad en la pluralidad. Buscaremos la dignidad del Distrito Federal respetando las particularidades regionales y delegacionales. Consideramos que en la dignidad está la fuerza de los ciudadanos.
10. Vamos a contribuir a elevar el nivel de la discusión política en el Distrito Federal mediante el impulso de una cultura cívica a favor del desarrollo individual y social. Promoveremos espacios públicos y foros regionales, así como programas y novedosos esquemas de comunicación con nuestros militantes y la sociedad en general.

11. Mantendremos relaciones con todos los partidos políticos y las demás agrupaciones políticas, las organizaciones sociales y las instancias de poder público. Queremos relaciones respetuosas, abiertas, transparentes, sociocráticas y constructivas, que generen nuevas maneras de hacer política y contribuyan al desarrollo de la ciudad.

12. Pugnaremos por un Estado sociocrático de derecho, en el que se respeten los derechos fundamentales del individuo y de la colectividad, para ello vamos a coadyuvar en la consecución de un sistema de procuración e impartición de justicia profesional y expedita.

13. El derecho a una mejor calidad de vida que se exprese en el reparto equitativo de la riqueza y la realización de tareas productivas y recreativas que propicien el desarrollo individual y colectivo.

14. Nos comprometemos a una lucha plena para todos los ciudadanos; a impulsar con nuestra fuerza y capacidad política la igualdad de oportunidades, la universalización de nuestras libertades y la materialización de los derechos sociales como la alimentación, la salud, la educación laica y gratuita, el empleo, la vivienda, pensiones dignas, recreación y a la seguridad jurídica.

15. En la defensa de nuestras libertades y derechos, habremos de interactuar con los medios de comunicación plurales y objetivos para impulsar una opinión pública objetiva, transparente, crítica, sociocrática y constructiva.

16. Construiremos una propuesta política, con planes y programas responsables, críticos y constructivos para alcanzar la dignidad y progreso del Distrito Federal.

Ética política

17. Nuestra ética política busca estimular la conciencia histórica del ciudadano. Impulsaremos una mejor manera de hacer política, con capacidad, honestidad y responsabilidad; en donde la voluntad social señale rumbos y objetivos.

Estado sociocrático de Derecho

18. La sociocracia no se limita al régimen político, sino que se propone como sistema de vida orientado al mejoramiento integral de todos los mexicanos. Promoveremos la sociocracia como forma de gobierno superior, entendida como el gobierno de la sociedad organizada.

Libertades, derechos humanos y sociales

19. Promoveremos una cultura que difunda y salvaguarde los derechos humanos y sociales, pues son inalienables e inherentes a la persona y constituyen la base para el ejercicio de las libertades sociocráticas. De igual forma pugnamos porque se eliminen todas las formas de menosprecio y discriminación por razones de credo, ideologías, raza, nacionalidad o género.

Seguridad pública

20. Promoveremos la revisión del funcionamiento de las instituciones de procuración y administración de justicia, de seguridad pública, a fin de garantizar su imparcialidad, transparencia y eficacia; procurando la atención de las víctimas de delitos y la confiable defensoría de oficio, así como medidas que permitan mejorar los sistemas penitenciarios y de readaptación social de los delincuentes.

Desarrollo y bienestar social

21. Estamos comprometidos con una política social orientada a servir y atender las necesidades de los ciudadanos. La política social debe articularse como una política de gobierno, en su diseño debe plantearse una propuesta incluyente y democrática, que conlleve a una mayor participación y a una mejor representación de la ciudadanía en las decisiones de su comunidad, a fin de que se expresen, discutan y analicen sus propios problemas y sus legítimas aspiraciones.

Educación y cultura

22. Reconocemos que en la educación está el futuro de nuestra Gran Ciudad de México. Que es instrumento de equidad y de ampliación de oportunidades. Educar es progresar, por ello participaremos activamente en la promoción y fortalecimiento de las tareas educativas y culturales, reconociéndolas como elementos indispensables en el desarrollo de la Ciudad y en la instauración de una cultura política sociocrática.

Medio ambiente, recursos naturales y desarrollo sustentable

23. Es una prioridad para nuestra Agrupación impulsar soluciones a los problemas ecológicos de la ciudad bajo el principio de la responsabilidad compartida y diferenciada, promover el desarrollo sustentable de los recursos naturales; combatir el cambio climático con pleno respeto a las necesidades de desarrollo y asegurar la protección a la biodiversidad, así como contribuir a la formación y difusión de una cultura del agua que la proteja y administre adecuadamente.

Causas de la sociedad

24. Nuestra Agrupación está comprometida a la defensa y logro de las causas de la sociedad, para ello busca la interlocución con todas las organizaciones ciudadanas y el establecimiento de acuerdos para alcanzar la igualdad de oportunidades, el ejercicio pleno de las libertades y los derechos sociales y, de manera especial para las minorías sociales desprotegidas.

Dignidad ciudadana

25. Lucharemos incansablemente por alcanzar la dignidad de los ciudadanos del Distrito Federal, pues en ella está la fuerza para progresar.